

Quayaquti, Marzo 31 del 2020

SEÑORES

**ACCIONISTAS DE IMPORTACIONES Y SERVICIOS GENERALES CIA.
LTDA. IMSERGE.**

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-14.3.0013; R.O. 44.13 N-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación, presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el período de Enero 1 de 2019 a Diciembre 31 de 2019, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **IMPORTACIONES Y SERVICIOS GENERALES CIA. LTDA. IMSERGE.**

2.- Los libros sociales de **IMPORTACIONES Y SERVICIOS GENERALES CIA. LTDA. IMSERGE.** se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

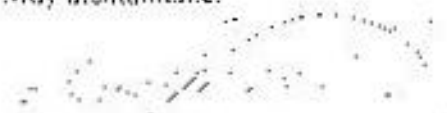
3.- Los estados financieros de **IMPORTACIONES Y SERVICIOS GENERALES CIA. LTDA. IMSERGE.** expresados al 31 de diciembre del 2019, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración.

4.- La administración de **IMPORTACIONES Y SERVICIOS GENERALES CIA. LTDA. IMSERGE.** al 31 de diciembre del 2019, dió cumplimiento con todas las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente, mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,


MANUEL VASCONES CALERO.
GERENTE.